

# ¿La Economía Global

Depende *también* de actividades Ilegales ?

Por Pablo Romo Cedano

*hay suficiente para las necesidades de cada uno,  
pero no lo suficiente para satisfacer la codicia de cada uno*

*Gandhi*

## Introducción

Me han pedido que hable de cómo la economía global depende también de actividades ilegales como el tráfico de personas, de armas y de drogas. Yo le he colocado la palabra “también” pues considero que el sistema global económico no sólo depende de las actividades que calificamos “ilegales”, sino también de las inmorales, por más que sean legales.

Por ello, antes de abordar el tema, yo quiero establecer con ustedes algunas consideraciones previas.

## Consideraciones previas

Al sistema global económico, lo entiendo como aquél que se quiere imponer en el mundo y que hace todo lo posible para lograrlo, incluyendo guerras, invasiones, ocupaciones presiones diplomáticas y amenazas, sin importar mucho las cuestiones éticas. Es comúnmente denominado como neoliberalismo económico y basa sus principios en el clásico capitalismo con las modalidades globales de los consensos de Washington.

Este sistema basa su *ideología* en el “libre mercado”, la “competencia leal”, el “no al monopolio económico” y en la “libre circulación de materias primas y productos”; considera que el precio de los productos y el valor del trabajo se dan por la oferta y la demanda. Digo que es una *ideología*, porque todos sabemos muy bien que es un **discurso de uso** pero no de **práctica real**: los países y las empresas poderosas **no** respetan estas normas básicas. Podríamos recordar algunos de estos principios establecidos en los consensos de Washington.

Por otra parte, cuando hablamos de legalidad es importante distinguirla de legitimidad o de prácticas de justicia. La legalidad positiva con mucha frecuencia está concretada por acuerdos o leyes establecidas sin ningún tipo de consenso popular o de referéndum alguno. Sobre todos en los países pobres las leyes están con mucha frecuencia hechas por las clases altas y políticas sin referencia alguna ni a la legitimidad que pueda tener, ni a la justicia distributiva que pueda producir.

Como sabemos bien, los cuerpos legales de los países están siendo modificados en los últimos años con gran velocidad. Victorias populares como el derecho a huelga o el derecho a la salud, escritas en Constituciones y leyes secundarias de los países, hoy en la mayoría de éstos están siendo revisadas y el Banco Mundial y particularmente la Organización Mundial de Comercio presionan para que se modifiquen, reduciéndolas o eliminándolas. Así, la “legalidad” cambia y aquello que era justo y legal ahora queda simplemente en **legal** pero **no justo**. Por ello, habrá que estar atento del significado de “ilegal” o “legal” para no incurrir en la identificación (ecuación) inmediata de:

bueno = legal = justo  
y  
malo = ilegal = injusto.

Otra acotación que quiero hacer y que considero importante para no pensar que sólo de acciones “ilegales” se alimenta el sistema económico global, es que existe una grave injusticia – inmoralidad sistémica – en la infravaloración del trabajo ante el dinero – capital o mercancía –. Esto, con frecuencia olvidamos, es **legal** pero no es **justo**. Hablo en un Centro Ecuménico, donde compartimos un sentido definido de la Vida: La vida está por encima del capital. El dinero fija el valor de la “capacidad de trabajo del trabajador”, no el “trabajo”, que es la “fuente creadora de todo valor”.

Un tercer elemento que quiero poner previamente en la discusión es el contexto global unipolar, donde un solo imperio se expande y establece sus reglas de acuerdo a sus intereses y no a la legalidad de los menos favorecidos, o a la justicia del trato equitativo. No es la “caridad” lo que nos hace, en términos económicos, iguales, sino la justicia: “dar a cada quien lo que corresponde” como hijos e hijas de Dios.

Todo imperio tiende a establecer como legales sus prácticas de dominación y las reviste con un traje de bondad o de bien común. Quiero recordar, que el país de donde vengo, México, se impuso el esclavismo a raíz de la invasión española como algo bueno, normal y **legal**, cuando Europa no lo tenía, pero lo requería para su expansión económica. La esclavitud se convirtió en un excelente negocio completamente **legal** y productivo para el Imperio Español. Habrá simplemente que recordar a África del Sur con su apartheid completamente “legal” pero absolutamente aberrante.

Así, preferiría decir, que el sistema económico global actual se alimenta – subsiste – y se contradice de **acciones criminales e inmorales, y** de acciones también ilegales.

*Si quieres robar un banco  
funda uno tuyo*

Bertold Brech

# Los tres grandes negocios

## 1. Tráfico de armas

Pretextando la delincuencia y explotando el miedo a ser víctima de ésta, **se lucra** con el comercio de armas de todo tipo, especialmente con armas ligeras. La manufactura de armas ligeras en el mundo creció el 25% en los últimos años, no obstante que ya estaban en circulación 500 millones de esas armas ( LANSU, Paul: “Conversion of arms Industries: Swords into Ploughshares?”, Rome, Comission USG/UISG, 21 march 2000) .

Desde el 11 de septiembre del 2001 hasta el fin de ese año en Estados Unidos se vendieron dos millones más de armas ligeras para los ciudadanos. En ese mismo país 230 millones de armas de fuego están en manos hoy “legalmente” por ciudadanos norteamericanos. Con ellas se cometen más de 300,000 homicidios anuales. En todo el mundo se cometen medio millón de homicidios con dichas armas , es decir prácticamente una víctima por cada minuto.

La mayor parte de las armas ligeras que se ocupan en las guerras, que posee el crimen organizado y el narcotráfico hoy en el mundo provienen del jugoso mercado negro de armas (Fuente de Naciones Unidas). Hace unos años salió a la luz que el general Marín Balza, por ejemplo, se hizo millonario vendiendo armas argentinas a Croacia y a Ecuador, cuando éstos estaban en guerra y [Argentina](#) pretendía ser mediadora en el conflicto. Así, terroristas y anti-terroristas, policías y crimen organizado, homicidas y ciudadanos son armados por el mismo mercado. De los ejércitos y de las policías corruptas del mundo pasan al mercado negro las armas. Más de 300,000 niños soldados en el mundo están armados con fusiles y armas ligeras de este mercado. En el mismo minuto que una persona muere como consecuencia de la violencia armada se fabrican y ponen a la venta 15 armas más. ( <http://www.un.org/spanish/conferences/smallarms/> ).

El sistema económico global no sólo vive con este mercado, sino que lo necesita para subsistir. Este negocio, junto con el de las armas pesadas es el más importante de la economía global.

## 2. El tráfico de Drogas

Otro de los mejores negocios hoy en el mundo es el de la droga. En todo el planeta se han generado al menos unos 200 millones de consumidores de estupefacientes que crean un mercado clandestino al menos 320 mil millones de dólares ( Reporte Anual De Naciones Unidas ). Este mercado en el último año aumentó un 8 % con respecto a 2003. Solamente para el mercado de la cocaína se incorporaron 700 mil personas más en el 2004. sobre todo consumidores de Estados Unidos y los países ricos. Es relevante decir que el mercado de consumidores de marihuana en el año 2004 fue de 240 millones de personas, lo que representa el 2.5% de la población mundial.

Este mercado es fruto de la economía global y sostiene en gran parte las transacciones que se hacen diariamente en los mercados especulativos. De hecho este dinero generado por las drogas se limpia en su gran mayoría en el sistema financiero mundial mediante transacciones, muchas veces “legales”, como las inversiones “off shore”.

Es conocido en muchos espacios informativos que algunas operaciones encubiertas de los sistemas de inteligencia del mundo, particularmente de Estados Unidos, están financiados con dinero proveniente del mercado de las drogas.

El negocio de la droga no sólo radica en su producción sino en toda la cadena de intermediarios hasta llegar al consumidor.

El blanqueo de los capitales procedentes del tráfico ilícito de drogas se ha convertido en una amenaza mundial para la estabilidad de los sistemas financiero y comercial simultáneamente que es uno de los tres mejores negocios del mundo.

El decomiso de drogas, nos refiere el último informe de Naciones Unidas (2005), así sea en grandes cantidades, sólo tiene efectos limitados sobre el tráfico y abuso de estupefacientes ilícitos; en cambio el bloqueo y la confiscación de las ganancias de la venta de las drogas en el punto de entrada del sistema financiero, puede perturbar considerablemente las operaciones del tráfico. El dinero es, después de todo, el alma y el único fin del tráfico ilícito, concluye [Naciones Unidas](#).

Para armonizar los esfuerzos de la comunidad internacional para combatir el blanqueo de capitales, la Convención de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas de 1988 requiere que los Estados Miembros declaren el blanqueo de capitales como un delito punible y aprueben medidas para identificar, bloquear o confiscar los dineros producto de la venta de drogas ilícitas. El proceso de blanqueo de capitales tiene tres etapas:

La *colocación* : es la entrada inicial de fondos al sistema financiero. Permite que aquellos que poseen grandes cantidades de dinero en efectivo se deshagan de ellas y las coloquen en el sistema financiero para pasar a la etapa siguiente.

La *estratificación* : es una serie de transacciones destinadas a ocultar el origen del dinero. El dinero se envía de un país a otro y se divide en distintas inversiones, que se transfieren con frecuencia para evadir la detección.

La *integración* : es la etapa final del blanqueo, en donde los fondos están completamente asimilados por la economía legal y pueden usarse para cualquier fin.

Hasta el momento los países no han establecido ningún tipo de legislación internacional para evitar este tipo de acciones financieras “aparentemente legales”, pero profundamente inmorales porque muchas economías se sostienen de esto.

### **3. El tráfico de Personas**

El más penoso y vergonzoso de todos los negocios que se realizan desde la economía global y que ésta favorece es el de las personas. El tráfico de personas es el tercer negocio más redituable en el mundo donde participan desde pequeños traficantes hasta grandes consorcios, con la complicidad en muchos casos de las propias autoridades. Unos 100 millones de emigrados regulares y otros 30 millones irregulares viven fuera de su país a causa de la falta de empleo.

¿Por qué se da este mercado de personas y la necesidad de que haya movimiento de gente de un lugar a otro, o de un país a otro? Asimismo, este mercado hoy entra en contradicción desde su propia lógica con la guerra al terrorismo, que limita el tráfico de personas y restringe las libertades para el tránsito.

En el mundo son millones de seres humanos que han tenido que migrar por falta de posibilidades para subsistir. Como nunca en la historia de la humanidad el flujo de seres humanos se da de una manera tan numerosa y proporcionalmente tan alta con respecto a la población mundial.

Hoy el sistema económico global no requiere ya de tanta mano de obra como en el pasado y se han abaratado tanto los costes de traslado que las opciones son que viajen las mercancías a que viaje la gente. Sin embargo esta economía en su propio seno tiene la contradicción que genera una mayor pobreza y devasta los recursos naturales, forzando a las personas a moverse de su lugar de origen en busca de oportunidades no solo de trabajo sino también de vida.

El movimiento migratorio es el que con mayor claridad manifiesta la contradicción interna del propio sistema económico global y que evidencia con mayor claridad el problema a los ojos de los países ricos y de los pobladores de éstos.

#### La Seguridad Global

Los tres grandes negocios anteriores confluyen en una gran contradicción interna con el sistema económico global que muy pronto será visible para mucha mayor gente que en el pasado. Me refiero al tema de la seguridad y los negocios.

El así llamado terrorismo y la guerra contra el terror ha evidenciado que es necesario poner límites a los negocios en el nombre de la seguridad, o bien en el nombre de los negocios acabar con la seguridad. Este dilema está aún en el aire y si bien el Presidente Bush parece haber tomado una decisión de privilegiar los negocios – aunque sean ilegales – por la seguridad la decisión aún no es del todo definitiva.

La ecuación es:

a mayores negocios subterráneos menos seguridad,  
o bien

a mayor seguridad menos posibilidades de venta de armas en el mercado ilegal,

menos permitir el tráfico ilegal de drogas y

menos permitir el movimiento de personas de manera ilegal o clandestina.

Estamos pues, en el límite de la decisión. La moneda está en el aire. Pero, adentrémonos más en el sentido que me refiero seguridad.

## **Seguridad y Guerra**

A raíz del 11 de septiembre decenas de países han recibido apoyo militar de Estados Unidos en el nombre de combatir el terrorismo y mantener la “Seguridad nacional”. Este “apoyo” ha significado el fortalecimiento de los regímenes autoritarios y en el consiguiente incremento de las violaciones a los derechos humanos, es decir, en detrimento de la “seguridad personal”.

Es el caso, por ejemplo, de Tayikistán, o bien de Uzbekistán que recibió \$43 millones de dólares para ayuda en seguridad, incluyendo \$25 millones en asistencia militar y entrenamiento. Ambos países son ejemplos notables de violaciones a los derechos humanos: aplicando tortura, desapareciendo a opositores y generando una extensa persecución religiosa (Human Rights Watch, Special Report. 15 de febrero 2001).

La guerra en Irak es “ilegal”, pero fundamentalmente **inmoral**. Los negocios que han florecido alrededor de la muerte de los soldados norteamericanos e ingleses principalmente y sus mercenarios, por un lado, y de los considerados “patriotas” iraquíes, es un escándalo para la sociedad mundial y algo bastante normal y “legal” para el imperio. Las compañías que han acompañado a la guerra se han enriquecido en pocos meses. Desde las compañías de pizzas para alimentar a los soldados norteamericanos hasta las grandes corporaciones petroleras y de construcción.

Ustedes conocen bien la compañía “Halliburton” que pertenece mayoritariamente al vicepresidente republicano de los Estados Unidos, J Cherny y que opera como abastecedor “legal” del ejército de Estados Unidos en la Guerra de Irak. Esta compañía, ha sobre-facturado los productos que ofrece a las tropas norteamericanas por más de mil cuatrocientos millones de dólares ( Informe recogido por AFP del 27 de junio del 2005 ) en el último año. Por ejemplo, el Ejército de ocupación Norteamericano paga por una caja de 6 coca-colas 45 dólares y cobra 100 dólares por el lavado de menos de siete kilos de ropa a los soldados de Estados Unidos que ocupan Irak. Se preguntarán ¿cómo es posible que la empresa Halliburton venda gasolina a Irak, si éste es uno de los principales productores de petróleo?, yo también me lo pregunto.

La única respuesta es que el sistema económico global actual requiere guerras para incrementar sus ganancias y expandir el mercado que controla a costa de la “seguridad de los propios habitantes de los países y de la seguridad en el respeto a los derechos humanos. No habría una globalización neoliberal económica sin guerra, pero no hay guerra con “seguridad”. Y especialmente sin guerras en los lugares donde hay riquezas naturales.

Ello nos lleva a decir que los negocios globales están en íntima relación con la seguridad humana y los derechos humanos.

## **Derechos Humanos y Economía Global**

La violación de un derecho humano es un crimen. La vida y su sustento es, obviamente, uno de los más básicos. Yo quiero abordar, así un tema olvidado desde el derecho a la salud y a la seguridad personal en la criminalidad del sistema global económico: El derecho a la salud y a la seguridad personal en la criminalidad del sistema global económico.

### **El derecho a la salud es vida.**

La salud es uno de los primeros derechos humanos. En la vida y su sustentabilidad radica el eje de rotación de todos los derechos y de la justicia por consiguiente. La salud es un derecho humano y requiere de condiciones básicas para su aplicación: es para todos y todas sin excepción, por ello no puede haber discriminación y requiere de igualdad en trato a todos y todas. La buena salud requiere de muchas condiciones: alimentación sana, agua potable, acceso a medicamentos, etc.

Hoy el sistema económico global, empuja a la privatización de los servicios, a la reducción de los gastos gubernamentales y a la limitación de los accesos a medicamentos y hospitales. En muchos países, como el mío, Los sistemas financieros internacionales y la Organización Mundial de Comercio están empujando a para que se privaticen los sistemas de salud o bien se cierran. En México, no se ha privatizado el sistema de salud por las presiones sociales, pero vive un desbaste de medicamentos y de recursos que hace imposible que funcione más o menos dignamente. Lo que fue un derecho por muchos años hoy es algo que desaparece paulatinamente dejando a millones de personas sin este básico derecho.

La seguridad personal para la salud, el derecho que toda persona humana tiene hoy esta en riesgo por la contradicción con los grandes negocios.

Sin embargo, un nuevo mercado surge desde lo más oscuro de la esta situación: el tráfico de órganos. Este nuevo mercado muy rentable es clandestino en la mayor parte de las veces y muchos países pobres exportan corazones, hígados, córneas, literalmente a los países ricos mediante un comercio oscuro y tenebroso que pocos conocen.

Las guerras y el hambre producen muchos de los insumos que este mercado necesita. Mucha sangre recorre kilómetros para abastecer los hospitales privados de los países donde pueden pagar.

Ello nos lleva a descubrir, que la economía global está íntimamente ligada con la seguridad y con la pobreza. Acerquémonos brevemente a esta parte de los negocios ilegales, desde la enfermedad y la pobreza.

## **Salud, Seguridad y pobreza**

Hablando en general, existen tres tipos de enfermedades. Las enfermedades del tipo I que se presentan tanto en países ricos como en pobres, en ambos casos con un gran número de poblaciones vulnerables, por ejemplo la hepatitis B. Las enfermedades del tipo II, a menudo denominadas enfermedades descuidadas, se presentan tanto en países ricos como en países pobres, pero en una proporción considerable de los casos existentes en los países pobres, por ejemplo el VIH/SIDA y la tuberculosis.

Las enfermedades de tipo III – muchas veces denominadas “muy descuidadas” – son las que se presentan a menudo y exclusivamente en los países pobres, tales como la oncocercosis y la enfermedad del sueño. De acuerdo con un reciente informe de la OMS, *Global Defense Against the Infectious Disease Threat*, “los efectos de estas enfermedades descuidadas en la salud puede medirse por las incapacidades y deformidades graves y permanentes que causan en casi 1.000 millones de personas. Su baja mortalidad, a pesar de la elevada morbilidad, las hace figurar al final de los cuadros de mortalidad y, en el paso, se les ha asignado escasa prioridad” (WHO 2002, p vi).

En el tipo de enfermedades II existe una doble dificultad para los pobres: No es una prioridad de sus países y el acceso a los medicamentos es caro y escaso.

Cuando se da la posibilidad de crear medicamentos genéricos para dichas enfermedades las grandes empresas de medicamentos objetan porque en ellos residen las patentes. Tal es el caso de Sudáfrica y de Brasil en los últimos meses.

Las enfermedades descuidadas (tipo II) imponen un enorme costo económico en términos de pérdidas de productividad y costos elevados de cuidado a largo plazo... (*Ibid*, p. 96) Ello evidencia la estrategia del sistema económico global que a estas alturas del desarrollo productivo la mano de obra no le interesa.

En el caso de las enfermedades de tipo I, existen incentivos para la investigación y el desarrollo en los países ricos, por ejemplo el mecanismo del mercado, la financiación pública de la investigación fundamental y la protección mediante patente del desarrollo de productos. El experto de Naciones Unidas Paul Hunt, en su informe presentado en 2003 (E/CN.4/2003/58) establece que este tipo de vacunas y medicamentos “no ha sido posible de introducirlas en gran medida en los países pobres **debido a su costo**” (n o . 76).

Las enfermedades del tipo II – enfermedades muy descuidadas – son objeto de muy poca investigación y desarrollo y fundamentalmente, de ninguna actividad de esta clase, con apoyo comercial, en los países ricos. Debido a la pobreza no funciona el mecanismo de mercado.

La conclusión es que “Los países pobres se benefician de las investigaciones y el desarrollo sobre todo cuando los ricos sufren también de las mismas enfermedades” ( *Macroeconomics and Health: Investing in Health for Economic Development* , WHO, 2001, p. 77. Citado por Hunt Paul).

La desigualdad de la investigación entre las enfermedades de los países pobres (enfermedades del tipo II y sobre todo del tipo III) y de los países ricos se ha documentado desde hace más de un decenio. En 1990, la Comisión de Investigación y Desarrollo para la Salud señaló lo que llegó a conocerse como el desequilibrio 10/90: sólo un 10% de los gastos de la investigación y desarrollo se dirige a los problemas de la salud de un 90% de la población mundial – eso es legal, pero no es justo –.

Entre 1975 y 1997 se produjeron 1,924 medicamentos nuevos de los cuales sólo 11 fueron para enfermedades tropicales. Las enfermedades descuidadas, las enfermedades muy descuidadas y el desequilibrio 10/90 son cuestiones de derechos humanos. (Paul Hunt n o . 81).

Otra conclusión: “en algunos casos, el comercio de servicios de salud ha exacerbado los problemas existentes de acceso y equidad de los servicios de salud y de financiación, en especial para los sectores pobres de los países en desarrollo” ( *WTO Agreements and Public Health: A Joint Study by the WHO and WTO Secretariat* , 2002, p. 18). Si esto lo reconoce la Organización Mundial de comercio, podemos darnos una idea de lo que está sucediendo...

Así, los enfermos tienen más probabilidades de hacerse pobres y los pobres son más vulnerables a la enfermedad y la discapacidad.

La buena salud no es meramente un resultado del desarrollo sino también una manera de alcanzar el desarrollo. El tráfico de medicamentos legales depende del interés de los países ricos en tener más pobres o no y como no existe tal interés, luego entonces los pobres mueren mucho más que los ricos.

## **Seguridad, salud y grupos vulnerables**

Las mujeres pobres en el mundo son el espacio privilegiado para muchos negocios de la nueva economía global. Aprovechando su situación de vulnerabilidad son con frecuencia víctimas de campañas de des-información sobre temas como salud, sexualidad, agua potable o bienestar en general. Recordemos el caso de la transnacional Nestlé con sus campañas en África para promover leche materna en polvo o el uso de mamilas para alimentar a sus bebés, despreciando la leche materna.

Otro campo fundamental es el de la sexualidad, donde los negocios prosperan abusando de la ignorancia y necesidad de las mujeres pobres. El tráfico de mujeres en Europa ustedes saben bien, es uno de los mayores negocios transnacionales que se realizan.

Los pueblos indios y sociedades tribales en el mundo son otro de los focos donde se concentran hoy día la atención para desarrollar negocios de dudosa legalidad y profundamente inmorales. Tal es el caso del robo de la biodiversidad en los territorios donde habitan. Por ejemplo, en México, las grandes compañías farmacéuticas realizan investigaciones con plantas que tradicionalmente han sido patrimonio cultural de los Pueblos Indios, usurpando sus riquezas sin pagar ningún tipo de regalías por esos conocimientos ancestrales.

### **Seguridad, Salud y Acceso al Agua Limpia y Potable.**

Un tercio de los países en desarrollo no tienen acceso al agua potable. Dos millones de personas mueren cada año por beber agua contaminada, mientras que transnacionales como Enron, Nestlé, Coca Cola entre otras, avanzan en el proceso de acaparar este recurso vital.

En los últimos cincuenta años hemos consumido más del 50% de los recursos acuíferos y energéticos disponibles y hemos destruido el 50% de los recursos forestales. La situación actual del planeta es precaria debido al consumismo no del 80% de la población pobre sino del 20% de los ricos que consumen el 86% de los recursos de la [tierra](#).

El próximo año en la Ciudad de México se llevará a cabo la Conferencia mundial del Agua donde los países pretenderán normar internacionalmente el control de este recurso. Habrá que estar atento a su desarrollo, pues será un espacio privilegiado para conocer el gran problema que representa la tendencia monopólica de las empresas a acaparar el recurso y la lucha de los pueblos por su participación.

Este tema está asociado al comercio ilícito alentado por la economía global de la tala irracional de [árboles](#), la destrucción consiguiente de grandes reservas ecológicas y el uso de fertilizantes químicos contaminantes que generan aridez.

### **Seguridad, Salud y Patentes**

Así, de la mano de los temas anteriores encontramos el desarrollo del espacio dentro de la Organización Mundial de Comercio para hacer más estricto el cumplimiento de las patentes de las grandes empresas.

El conocimiento de la vida, de tierra y de sus recursos, se patenta generando ganancias “legales” para unas pocas empresas a costa de la reducción ya no sólo de los recursos humanos y naturales, sino de las posibilidades para desarrollar tales recursos. Creo que cuando hablamos de negocios inmorales que la economía global crea y fomenta debemos incluir en un primerísimo lugar a todos estos procedimientos para impedir que el conocimiento humano se difunda, generando monopolios criminales.

De aquí podríamos derivar toda la producción transgénica que no pretende aliviar el hambre en el mundo sino incrementar las ganancias de las compañías. En es mismo sentido va la producción de la producción de sucedáneos – saborizantes -, como el conocido caso del saborizante del chocolate, que impide un comercio leal y justo con los productores de los países del sur e intercambia necesidades por substitutos artificiales.

Pretender revertir este tipo de monopolio del conocimiento y de producción artificial toca temas profundos de seguridad global. La tecnología moderna ha roto el ecosistema. El siglo XX consumió 17 veces más energía que el siglo XIX. Parte de la energía consumida se desecha, envenenando el ambiente: anualmente seis mil millones de toneladas de CO 2 pasan a la atmósfera. Hablar del Acuerdo de Kioto en Estados Unidos se convierte en un tema de Seguridad Nacional y no en un tema vital de nuestro planta.

\* \* \*

Terminemos aquí este breve panorama de cómo en mucho, la economía global detentada por los principios neoliberales se sostiene en gran medida de negocios ilegales y aparentemente legales. Saquemos ahora las conclusiones conjuntamente.

Pablo Romo

Santa Rosa Xochiac, México D.F.

El 7 de junio del 2001 fue encarcelado en Argentina acusado de tráfico de armas a países en guerra. Conocemos bien que la CIA del gobierno de Estados Unidos traficaba con armas en Nicaragua para la “contra” en los años de guerra, por citar dos ejemplos.

Informe de Naciones Unidas sobre Droga, 2005.

*Reporte de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo humano 1998*

Para unos 14,6 millones de Hectáreas anuales (New Report from UN Secretary – general Outlines “Vision for Building a Secure Future”, at Next Year's Johannesburg Summit on Sustainable Development, 20 Dec. 2002) mientras que para otros 31 millones de hectáreas anuales (Joanne Watson(MWN. Metro, 15/02/02).

\*Presentación en Agape, Prali, Torino Italia verano 2005